

Términos y condiciones Campaña Mercado Pago

Vigencia: 21 de Octubre al 21 de noviembre del 2021

El presente documento contiene los términos y condiciones aplicables a la **Campaña de Mercado Pago** (en adelante la "Campaña"). Esta consiste en incentivar la facturación de los clientes de los productos con tarjetas Credito previamente comunicados otorgándoles un de regalo mensual de hasta \$20.000 durante la vigencia de la campaña, ingresando el cupón **"CFC2021"** al momento de realizar la compra.

Esta promoción es válida desde las **00:00 horas del 21 de octubre de 2021 hasta las 23:59 horas al 21 de Noviembre 2021.**

CONDICIONES GENERALES DE LA CAMPAÑA:

- 1 Descarga la Aplicación de mercado pago y por cada pago que realices con código QR o recargas de tu celular con Tarjetas crédito de Codensa recibe un regalo de hasta COP\$20.000 por mes corriente, por usuario, hasta 70% del valor de la compra.
- 2 Aplica únicamente para compras con tarjetas Crédito de Codensa por medio de la APP de mercado pago ingresando el cupón **"CFC2021"**
- 3 El beneficio es válido únicamente si la compra se realiza a través de la aplicación de Mercado Pago Colombia y escaneando el código QR al momento de la compra e ingresando el cupón correspondiente. Válido solo para aliados de QR y recargas de celular de la billetera de Mercado Pago.
- 4 Valido del 21 de octubre de 2021 hasta el 21 de Noviembre del 2021 o hasta agotar la bolsa de premios, que es máximo de COP\$30.000.000 una vez ocurra esto, el código dejará de tener validez.
- 5 A discreción de Mercado Pago, la bolsa de premios podrá aumentar, lo cual se estará informando oportunamente a los usuarios.
- 6 Aplica solo para pagos por medio de la app de mercado pago.

PARTICIPANTES:

- Participan Crédito seleccionadas y comunicadas de Codensa.

TRANSACCIONES:

1. Aplica para transacciones por medio de la aplicación de Mercado Pago y escaneando el código QR e ingresando el cupón **"CFC2021"**
2. Sólo se tendrán en cuenta las transacciones realizadas durante la vigencia de la campaña, según la fecha en la que se haya realizado la transacción, el cliente podrá obtener un regalo de máximo COP\$20.000 por mes corriente hasta 70% de descuento.
3. Aplica las retenciones de ley.

RECONOCIMIENTOS:

1. El beneficio lo asumirá 100% el aliado Mercado Pago
2. El beneficio otorgado no podrá redimirse o compensarse en dinero en efectivo.
3. La decisión del participante de hacer parte de la campaña, indica que acepta estos términos y condiciones. Todo incumplimiento de las condiciones aquí descritas implicará la descalificación inmediata del participante y/o la no aplicación de la devolución.
4. MercadoPago actúa como un sistema de gestión de pagos electrónicos y por ello no será responsable respecto de la existencia, calidad, cantidad, estado, integridad o legitimidad de los bienes ofrecidos, adquiridos o enajenados por los usuarios.